



Acuerdos de la sesión ordinaria número 348 del IX Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el lunes 03 de diciembre de 2018, de las 09:50 a las 11:56 hrs., en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención al citatorio enviado por correo electrónico, con fecha del 28 de noviembre de 2018, enviado por parte de la Vicerrectoría Ejecutiva, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el lunes 03 de diciembre de 2018, a las 09:30 horas, a la Sesión Ordinaria núm. 348 del IX Consejo de Rectores.

La sesión inició a las 09:50 horas y fue presidida por el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consejo General Universitario (CGU): Programación de fin de año;
5. Notificación de los saldos:
 - a. Comprobaciones pendientes;
 - b. Saldos del Fideicomiso de Infraestructura e informe de FAM Ordinario y FAM Potenciado;
 - c. Presentación del cierre del ejercicio de los recursos PFCE 2018;
6. Información presupuestal 2019;
7. Informes sobre Auditorías;
8. Asuntos varios:
 - d. Lineamientos para la Asignación y Uso de la Tarjeta de Débito Corporativa (TDCor) para Viáticos o Gastos de Representación de la Universidad de Guadalajara;
 - e. Consumo responsable de energía eléctrica;
 - f. Proyecto de señalética institucional.





Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para comprobar que estaban presentes los siguientes miembros:

- **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Rector General;
- **Dr. Carlos Iván Moreno Arellano**, Vicerrector Ejecutivo;
- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Secretario General;
- **Mtro. Ernesto Flores Gallo**, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño;
- **Dr. Carlos Beas Zárate**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- **Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- **Dra. Ruth Padilla Muñoz**, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- **Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud;
- **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades;
- **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**, Rector del Centro Universitario de los Altos;
- **Mtra. María Felicitas Parga Jiménez**, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega;
- **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**, Rector del Centro Universitario de la Costa;
- **Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez**, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur;
- **Dr. Aristarco Regalado Pinedo**, Rector del Centro Universitario de los Lagos;
- **Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**, Rector del Centro Universitario del Norte;
- **Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cazor**, Rector del Centro Universitario del Sur;
- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector del Centro Universitario de Tonalá;





- **Dr. José Luis Santana Medina**, Rector del Centro Universitario de los Valles;
- **Dra. María Esther Avelar Álvarez**, Rectora del Sistema de Universidad Virtual;
- **Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas**, Director General del Sistema de Educación Media Superior;
- **Mtro. Marco Antonio Cortés Ochoa**, Secretario Técnico de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

Enseguida, notificó que había quórum para sesionar, por ello, el Rector General declaró instalada la sesión ordinaria 348 del IX Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 348/01. El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, realizó la lectura del orden del día.

Acuerdo 348/01. El pleno del Consejo de Rectores aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 348/02. El Presidente del Consejo de Rectores notificó que el texto del acta de la sesión 347 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 348/02. Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión 347.

Referente 348/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 347; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 348/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 347.

4. Consejo General Universitario (CGU): Programación de fin de año.

El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, dio a conocer la programación de fin de año de sesiones del Consejo General Universitario, para





las cuales solicitó la asistencia del pleno del Consejo de Rectores y de los Consejeros de los Centros Universitarios y Sistemas.

El Consejo General Universitario sesionará el 03, 06, 07, 10, 14 y 19 de diciembre, atendiendo distintos tópicos que van desde las propuestas de plan de trabajo de los candidatos a ocupar la Defensoría de los Derechos Universitarios, la elección del Defensor de los Derechos Universitarios, la integración de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General 2019-2025, la entrega de Doctorados *Honoris Causa* y, el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, entre otros.

5. Notificación de los saldos.

El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Rector General, recordó al pleno del Consejo de Rectores que la Institución atiende actualmente a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, así como a la Auditoría Superior de la Federación, ambas con el ejercicio del año 2017, con la posibilidad de que el próximo año se audite el ejercicio 2018, por lo que hizo énfasis en la importancia de dejar cuentas cerradas.

a. Comprobaciones pendientes.

El Mtro. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, comentó que se entregará mediante oficio de Vicerrectoría Ejecutiva la información expuesta. Presentó la información financiera obtenida del Sistema Contable Institucional (AFIN) correspondiente a las asignaciones de ingresos del ejercicio presupuestal 2018, con fecha de corte al 30 de noviembre del año en curso.

Desglosó la información por Centro Universitario y Sistema, desde el año 2014 hasta el presente, dando a conocer los saldos de las comprobaciones pendientes: lo no registrado en AFIN, los anticipos no amortizados, las incidencias, lo entregado a Dirección de Finanzas y que no está validado, lo validado no aplicado, así como lo no entregado en Dirección de Finanzas.

b. Saldos del Fideicomiso de Infraestructura e informe de FAM Ordinario y FAM Potenciado.

Enseguida, el Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, presentó los saldos del Fideicomiso de Infraestructura Física de la





Red Universitaria (FIFRU), lo correspondiente al subsidio ordinario estatal desde el año 2014 y hasta el 2018.

Posteriormente dio a conocer los saldos de los Recursos Federales para Infraestructura Física y Equipamiento del año 2015 al 2018. Además, informó sobre los recursos estatales para infraestructura no transferidos al FIFRU del año 2015, luego informó sobre los saldos de los recursos aprobados por el Congreso del Estado de Jalisco transferidos a inicios del año 2017, de los cuales solicitó verificar el ejercicio para evitar problemas con los momentos contables y sobre todo evitar observaciones basadas en la Ley de Disciplina Financiera, lo mismo aplica para este tipo de recursos pero del año 2018.

El Mtro. Luis León, indicó que el recurso destinado a *Planes maestros y proyectos ejecutivos*, ha sido agotado totalmente en su designación.

Por otro lado, realizó una presentación en la que describió la problemática del FAM, las acciones emprendidas y los acuerdos alcanzados con el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL).

Detalló las obras con problemática contractual y las obras con vicios, el nombre de la obra y la dependencia a cargo, así como el acuerdo a que se llegó en cada uno de los casos. Posteriormente, presentó el desglose del reintegro realizado por INFEJAL a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) y por el cual se vio afectada la Universidad de Guadalajara. Indicó que cada uno de los casos tendrá un proceso legal para su resolución.

Asimismo, presentó un resumen del *estatus* de los proyectos autorizados a la Universidad de Guadalajara con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Ordinario y Potenciado 2015-2018.

c. Presentación del cierre del ejercicio de los recursos PFCE 2018.

La presentación estuvo a cargo del Mtro. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional.

Indicó el avance en el ejercicio al 30 de noviembre de 2018, y señaló la meta global de ejercicio al 14 de diciembre del año en curso. Desglosó el registro de lo capturado y lo pagado según el Sistema AFIN, de los proyectos ProDES y los ProGES.





Dio a conocer algunas consideraciones para el cierre del ejercicio PFCE 2018, entre ellas, los recursos podrán comprometerse en 2018 para ser pagados antes del 31 de marzo del año 2019. Para mayor detalle, se reenviará el Manual de Políticas para la Comprobación Financiera de los Recursos del PFCE 2018, actualizado al 30 de noviembre de año en curso.

En cuanto al Cuarto Informe Trimestral e Informe Final Académico PFCE 2018, el calendario oficial de la DGESEU-SEP establece como fechas de captura del 2 al 8 de enero del 2019, por lo que la COPLADI implementó una estrategia para adelantar la captura de dichos informes durante el mes de diciembre.

El Rector General solicitó al Director de Finanzas, al Coordinador General Administrativo y al Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional, enfocarse con cada Centro Universitario y Sistema en la problemática puntual a resolver.

El Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Vicerrector Ejecutivo, comentó su inquietud por la inminente desaparición del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa en la administración federal entrante, y consideró la situación como una oportunidad para concluir con un buen ejercicio.

El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se refirió a las dificultades que se han suscitado para el adecuado ejercicio del recurso del FAM Potenciado en obras, por retrasos desde el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). A lo que el Mtro. Luis León respondió que habrá una pausa prolongada y será hasta el mes de abril que habrá fluidez de recursos, debido a la naturaleza del fideicomiso.

Acuerdo 348/04. A partir de la presentación del Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, el pleno del Consejo de Rectores acordó realizar los esfuerzos necesarios para avanzar en el ejercicio y comprobación de los recursos asignados a las entidades de la Red Universitaria, en cuanto a subsidio se refiere, particularmente en lo que corresponde a 2017 y ejercicios anteriores.

Acuerdo 348/05. A partir de la presentación del Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, el pleno del Consejo de Rectores acordó que los recursos FAM 2018 aún disponibles o en ejecución deberán comprometerse y devengarse en su totalidad a más tardar el 31 de diciembre de 2018.





Acuerdo 348/06. A partir de la presentación del Mtro. Rubén García Sánchez, Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional, el pleno del Consejo de Rectores acordó realizar los esfuerzos necesarios para cumplir con el ejercicio de los recursos disponibles del PFCE 2018.

6. Información presupuestal 2019.

El Rector General, decidió posponer el tema debido a que no se tiene definido aún el Presupuesto de Egresos de la Federación, mismo que pasará a la Cámara de Diputados el 15 de diciembre del año en curso. Informó que se tiene una propuesta base que se pondría a consideración en la última sesión del año del Consejo General Universitario.

7. Informes sobre Auditorías.

La Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General, informó que les fue enviado un listado con las observaciones pendientes al 30 de noviembre del año en curso, de las auditorías practicadas por la Contraloría General. Solicitó que cada entidad acuda a su Contralor de Centro con la finalidad de solventar dichas observaciones.

Acuerdo 348/07. A partir del comunicado de la Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General, el pleno del Consejo de Rectores acordó solventar las observaciones pendientes de las auditorías realizadas a las dependencias de la Red Universitaria.

8. Asuntos varios.

8.1 Lineamientos para la Asignación y Uso de la Tarjeta de Débito Corporativa (TDCor) para Viáticos o Gastos de Representación de la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, explicó que a sugerencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se implementa la





asignación y uso de la tarjeta de débito corporativa, con la finalidad de evitar prácticas indebidas y complicaciones fiscales como la acumulación incorrecta del ingreso del trabajador, la retención incorrecta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el riesgo por depósitos no justificados, el incumplimiento en la obligación de emitir el recibo de nómina por el concepto de viáticos, entre otros.

La Mtra. Emilia Angélica Cabrales Lozano, Secretario de la Dirección de Finanzas, explicó la regulación para el uso de la TDCor, los criterios de aplicación, operación, costos y comisiones, el uso, la cancelación, así como el procedimiento para la primera expedición y la solicitud de asignación de tarjetas, posteriormente cómo será la solicitud y comprobación de recursos.

El Rector General indicó que se ha transmitido toda la información con detalle a las Coordinaciones de Finanzas de cada Centro Universitario y Sistemas.

8.2 Consumo responsable de energía eléctrica.

El Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, indicó que existe una problemática institucional que ha adquirido proporciones financieras importantes y podría incrementar aún más el déficit presupuestario, refiriéndose al consumo de energía eléctrica en la Red Universitaria.

Dio a conocer el gasto en energía eléctrica y el consumo mensual en kilo watts hora, así como los porcentajes de incremento de acuerdo al nuevo esquema tarifario. Indicó que la Institución debe tomar acciones aún más profundas basadas en una estrategia para el ahorro energético, realizó algunas propuestas que dejó a consideración del pleno.

Indicó que se dará inicio con la difusión de la campaña de concientización sobre sustentabilidad universitaria que se presupuestó, se licitó y se falló bajo el procedimiento LI-044-CGADM-2008.

Acuerdo 348/08. A partir de la presentación del Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, el pleno del Consejo de Rectores acordó revisar la propuesta con más detenimiento en una próxima sesión.





8.3 Proyecto de señalética institucional.

El Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, recordó al pleno del Consejo de Rectores que fue en la sesión 339 de este órgano colegiado, realizada el 02 de octubre de 2017, en la que se presentó el proyecto de Señalética Institucional por parte de la Coordinación General de Extensión, conjuntamente con la Coordinación General Académica y la Coordinación General Administrativa. Este proyecto comprende un conjunto de señales y símbolos con la finalidad de orientar y organizar el recorrido en los espacios universitarios.

Presentó nuevamente los criterios generales del manual de Señalética Institucional, el análisis de instalación, los tipos de señales, así como el proceso de implementación, el mecanismo de participación, la estructura operativa y el calendario de implementación.

Acuerdo 348/09. A partir de la presentación del Mtro. Luis Alejandro León Dávila, Coordinador General Administrativo, el pleno del Consejo de Rectores aprobó la implementación y el cronograma del Proyecto de señalética institucional para la Red Universitaria, mismo que será coordinado por esa misma dependencia.

8.4 PROESDE

La Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica, señaló que de los indicadores del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, el que se refiere al artículo 26 del reglamento sufrió modificaciones. No podrán incluirse de forma digital en la plataforma como se había planeado en conjunto con la Coordinación General de Tecnologías de Información y tendrá que hacerse la integración al expediente en físico.

Acuerdo 348/11. De acuerdo con la información presentada por la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica, y atendiendo las indicaciones de la Secretaría de Educación Pública, deberán documentarse





físicamente los expedientes para dar cumplimiento al artículo 26 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara. La Coordinación General Académica citará el miércoles 5 de diciembre a los Secretarios Académicos y enlaces de PROESDE de cada Centro Universitario y Sistemas para dar asesoría al respecto.

8.5 Calendarios de los Informes de Actividades 2018

Acuerdo 348/12. La Mtra. María Felicitas Parga Jiménez, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega, solicitó una revisión de las fechas programadas para los Informes de Actividades de la Red Universitaria, con el objetivo de obtener más tiempo para trabajar en ellos. El Rector General llevará a cabo el análisis de la propuesta y en breve se realizará un comunicado al respecto.

No se presentaron más temas por lo que la sesión se declaró terminada a las 11:56 horas.

Guadalajara, Jalisco, lunes 03 de diciembre de 2018



Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Presidente



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

